

## LA AUTORIZACIÓN DE OPERACIÓN DE VÍA PÚBLICA.



### Descripción

La Dirección Municipal de Transito transporte Terrestre Seguridad Vial y Movilidad humana del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé.

Somos una entidad especializada en transporte y transito terrestre, responsable, eficiente, comprometida con la seguridad, calidad, agilidad y accesibilidad a los ciudadanos, para planificar, Regular y controlar el sistema de movilidad, que tiene como misión, una gestión integral del Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, con un enfoque inclusivo, apoyados con un talento humano comprometido que optimiza los recursos humanos, tecnologicos financieros y materiales, para mejorar la calidad de vida y la preservación del medio ambiente.

### ¿A quién está dirigido?

A Persona Jurídica - Privada, Persona Natural – Ecuatoriana.

### ¿Tipo de trámite? -



### LA AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA.

Para solicitar la autorización de Ocupación de la vía pública se solicitará cumplir con los requisitos.



### ¿Requisitos que se necesitan para hacer el trámite?

Requisitos: -

1. oficio de requerimiento dirigido al Director Municipal de Tránsito.
2. Plan de contingencia. ( Departamento de gestión de riesgo del GAD)
3. Copias de documentos personales del representante del evento.
4. Certificado del cuerpo de Bomberos.
5. Certificado del Distrito de salud.
6. Comprobante de pago por concepto de ocupación de vía pública.
7. En caso de ser eventos institucionales, municipales y de servicio social no se solicitará el pago por el costo del servicio.

12  
34

## ¿Cómo hago el trámite?

### PRESENCIAL:

1. El interesado deberá presentar la solicitud dirigida al Director Municipal de Tránsito adjuntando los requisitos determinados en el artículo anterior, quien dispondrá el inicio del trámite al técnico correspondiente.
2. La secretaria revisará la documentación presentada y procederá a realizar la debida autorización para la posterior firma del Director Municipal de Tránsito y entrega a la parte solicitante.



## ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Dirección Municipal de Transito transporte Terrestre Seguridad Vial y Movilidad humana del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé; de lunes a viernes de 08h00 hasta 17h00.



## Contacto para atención ciudadana.

Oficinas de Dirección Municipal de Transito transporte Terrestre Seguridad Vial y Movilidad humana.

Telf. Nº 062747083



## Base Legal:

- Constitución Cootad,
- Ley Organica de Trasnporte terrestre, Tránsito y seguridad vial
- Reglamentos a la Ley Organica de Trasnporte terrestre, Tránsito y seguridad vial
- Coa
- Ordenanzas
- Resoluciones.
- Legislación Conexa